



Caso contrabando de crudo: Petro pide indagar si tuvo que ver Ecopetrol

El mandatario se refirió este martes a la investigación en contra de empresarios por supuesto contrabando de un millón de barriles de petróleo colombiano que se exportaban mensualmente en puertos de la Costa Caribe.

Por:

Redacción ELHERALDO.CO



El presidente Gustavo Petro se pronunció este martes, 25 de julio, sobre la incautación de bienes que lograron las autoridades el pasado miércoles 19 de julio pertenecientes a al menos **17 empresarios colombianos** acusados por los delitos de concierto para delinquir, **apoderamiento de hidrocarburos** y falsedad en documento privado.

→ PGN alerta posible desfinanciación de los proyectos de infraestructura vial

"Esta investigación de la Dijin muestra uno de los mayores robos al estado colombiano. Se robaron cerca de 80 millones de dólares en **petróleo** y los **delincuentes** eran "gente de bien" de los sectores más pudientes del país", trizó el jefe de Estado.

Los bienes confiscados en cinco departamentos diferentes de **Colombia** incluyen barcos, un lujoso edificio en Cartagena, Autos ostentosos, grandes terrenos, casas de verano, entre otros activos con un valor estimado en más de 1,3 billones de pesos.

Ante esto el mandatario añadió: "debe investigarse si el robo contó con apoyos al interior de **Ecopetrol**".

→ Colombia acogerá cumbre sobre políticas de tributación incluyente en A.Latina

Cabe resaltar que el operativo por parte de la Policía nacional involucró interceptaciones telefónicas, **fotografías** satelitales y otros elementos probatorios.

El proceso de acusación contra los empresarios está relacionado con los delitos antes mencionados y la **investigación** está siendo llevada por agentes de la Dijin que descubrieron una operación criminal de gran magnitud que implicaba el robo de petróleo desde oleoductos.

→ Ministro de Defensa, Iván Velásquez, está hospitalizado en Bogotá

Investigan empresarios por supuesta extracción de petróleo

Bajo el nombre de empresas legítimas reconocidas en el sector de transporte y almacenamiento de petróleo, como Gunvor Colombia S. A. S., empresarios habrían **hurtado petróleo** de organizaciones como **Ecopetrol**, Cenit y Swiss Terminal Barranquilla. Así lo confirmó El Tiempo luego de una rigurosa investigación.

Al parecer, empresarios identificados como **Jaime Alejandro Hoyos Juliao**, Roger Gale Gutiérrez y Niman Commerce S.A.S., habrían movido buques de petróleo con bandera panameña en puertos de la costa Caribe con destino a Singapur, Ámsterdam y otros lugares de Asia y Europa.

Estos barcos transportaban una carga mensual equivalente a un millón de barriles de **petróleo colombiano**, valorada en cerca de 10 millones de dólares, pero que no aparecía registrada en los registros de exportación, de acuerdo con lo informado por las autoridades.

→ Procuraduría pidió al Bioparque Ukumarí claridad sobre muerte de chimpancés

Según los investigadores, esta operación ilegal de hurto de petróleo involucraba a **más de 20 camiones cisterna** con capacidad para 12.000 galones cada uno.

Estos camiones se cargaban con petróleo venezolano en diferentes **ubicaciones** en de este territorio, como Maracaibo, Cabimas y La Raya, para luego ser transportados a Colombia y mezclados con el petróleo obtenido ilegalmente del oleoducto Caño Limón-Coveñas.

→ Uribe informa que su abogado Jaime Granados salió del país por seguimientos

Compartir:    

Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí  EL HERALDO

Te puede interesar:



¿Llegó el fin de la era de los celulares? Esto dice Bill Gates



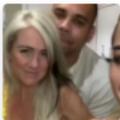
'Al Qaeda', extorsionista en B/quilla que protegía 'trabajos' con magia negra



El emotivo mensaje de Silvestre Dangond a Camila, una fan que falleció



Ex novio de Greicy Rendón confesó que era homosexual cuando estaba con ella



La historia de una relación abierta que genera polémica en Estados Unidos



Mujer disfrazada de Barbie en Santa Marta causó revuelo en redes sociales



Mujer recorrió desnuda zona residencial de Cartagena y fue captada en video



El relevo obligado del poder criminal de los Vega Deza

LAS MÁS LEÍDAS



Buenos Aires

"La persona que lo atropelló fue la misma que lo



accidente

Muler murió en accidente de moto mientras se



asesinó"



grababa con su pareja



Policia

Atentado en comercio del barrio San José deja a una mujer herida



Municipios del Atlántico

Este martes, Alr-e adelantará trabajos eléctricos en B/quilla y municipio



Menor de 15 años

Pescadores rescatan cuerpo de último joven desaparecido en el río Magdalena



Consejos

¿Cómo borrar un reporte negativo de Datacrédito?



CDI en Soledad

Asciende a 55 el número de menores intoxicados en CDI en Soledad



hallazgo de cuerpo

"Estaban en una finca, fueron al río y una corriente se los llevó"



salvatore mancuso

Justicia y Paz confirma orden de captura contra Mancuso y regaña a la JEP



homicidio

"Me lo mataron por atracarlo": madre de joven asesinado en La Arboleda



Bogotá

Ministro de Defensa, Iván Velásquez, está hospitalizado en Bogotá



Omar Andrés Camacho

¿Quién es Ómar Andrés Camacho, nuevo ministro de Minas y Energía?

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DIARIO DE NOTICIAS

EL HERALDO